

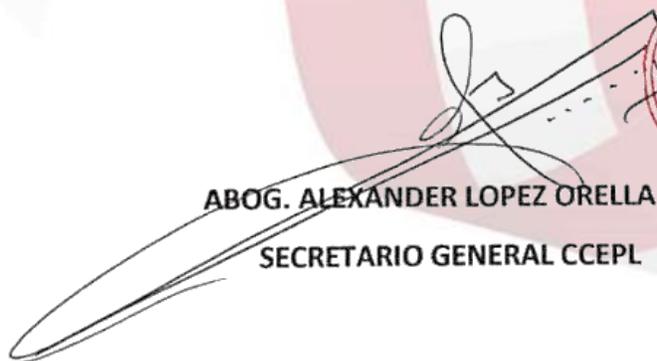


## CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario General del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras CERTIFICA: Los Acuerdos y Resoluciones de Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal Número treinta y tres (33) de fecha dieciocho (18) de enero del año dos mil veintitrés (2023) que literalmente dice:

### ACUERDO Y RESOLUCIONES:

CCEPLH. -No 01-33-2023: RESOLUCIÓN: se encuentra el Punto No. 9 (Correspondencia enviada y recibida). -Resolución que dice literalmente: **Por unanimidad de votos se aprobó la autorización para que el presidente del Consejo Municipal Liberal de Cortés proceda a la elaboración de los sellos partidarios de dicho Consejo.** La presente resolución es de ejecución inmediata. 10.- CIERRE. No habiendo más que tratar, termina la sesión siendo las 12:00 p.m.



**ABOG. ALEXANDER LOPEZ ORELLANA**  
**SECRETARIO GENERAL CCEPL**

COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.